

La “Descripción de la Bahía de Santa María de Galve” (1693) de Carlos de Sigüenza y Góngora y la puesta en escena del archivo colonial

The “Descripción de la Bahía de Santa María de Galve” (1693) by Carlos de Sigüenza y Góngora and the staging of the colonial archive

HÉCTOR COSTILLA MARTÍNEZ*

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
hectorcostilla@gmail.com

FRANCISCO RAMÍREZ SANTACRUZ **

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
framirez@post.harvard.edu

* Es Doctor en Literatura Hispanoamericana por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Profesor Investigador de Tiempo Completo en la misma universidad. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores. Entre sus publicaciones más recientes se cuentan: “El proyecto franciscano de evangelización en la Nueva España: un análisis comparativo entre G. de Mendieta y J.D. Arricivita” (2021), *Nuevos asedios a la conquista de México* (coeditado con Pablo García Loaeza, 2021), *Historia adoptada, historia adaptada. La crónica mestiza del México colonial* (en coautoría con Francisco Ramírez Santacruz, 2019) y “Del amor refocilado al amor decente: versatilidad vocal y tonal a partir de dos sonetos de sor Juana Inés de la Cruz” (2018).

**Es catedrático de literatura española e hispanoamericana. Ha sido profesor visitante e investigador en diversas universidades (Basilea, ENS Lyon, Colonia, Harvard). Sus principales áreas de investigación son la literatura y la cultura hispánicas de la temprana modernidad de ambos lados del Atlántico, así como la literatura hispanoamericana del siglo xx.

RESUMEN: En este artículo nos interesa atender la forma en que Carlos de Sigüenza y Góngora, a través del manuscrito "Descripción de la Bahía de Santa María de Galve" (1693), manifiesta una serie de relaciones textuales con formas discursivas como las *Relaciones Geográficas*, con otros textos mencionados en el manuscrito (*La Florida* del Inca Garcilaso de la Vega, *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca e *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la orden de Predicadores* de Agustín Dávila Padilla) y con el resto de la obra del polígrafo novohispano. Mediante estas intertextualidades consideramos que la "Descripción de la Bahía de Santa María de Galve" se muestra como un texto que refleja, por una parte, el dominio de Sigüenza y Góngora del archivo colonial y, por otra parte, la madurez y asimilación de las prácticas culturales que cultivó, puestas al servicio del mencionado proyecto exploratorio a finales del siglo XVII.

ABSTRACT: This article addresses the way in which Carlos de Sigüenza y Góngora, through the manuscript "Descripción de la Bahía de Santa María de Galve" (1693), shows a series of textual relationships with discursive forms such as *Relaciones Geográficas*, with other texts mentioned in the manuscript (*La Florida* by Inca Garcilaso de la Vega, *Naufragios* by Alvar Núñez Cabeza de Vaca and *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la orden de Predicadores* by Agustín Dávila Padilla), and with the rest of the work of the Mexican polygraph. Through these intertextualities, we consider that the "Descripción de la Bahía de Santa María de Galve" is shown as a text that reflects, on the one hand, Sigüenza and Góngora's mastery of the colonial archive and, on the other hand, the maturity and assimilation of the cultural practices that he cultivated and put at the service of the aforementioned exploratory project at the end of the 17th century.

PALABRAS CLAVE: Descripción de la Bahía de Santa María de Galve; Carlos de Sigüenza y Góngora; archivo colonial; siglo XVII; Nueva España; criollismo.

KEYWORDS: Descripción de la Bahía de Santa María de Galve; Carlos de Sigüenza y Góngora; colonial archive; 17th century; New Spain; creolism.

Recibido: 12/10/2021

Aceptado: 24/11/2021

DOI: <https://doi.org/10.19130/iifl.litmex.2022.33.2.7731X01>

El estudio del manuscrito “Descripción de la Bahía de Santa María de Galve”¹ elaborado en 1693 por Carlos de Sigüenza y Góngora manifiesta varias relaciones textuales con formas discursivas como las Relaciones Geográficas, con otros textos mencionados en el manuscrito (*La Florida del Inca Garcilaso de la Vega*, *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca e *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la orden de Predicadores* de Agustín Dávila Padilla)² y con el resto de la obra del polígrafo novohispano. A través de estas relaciones identificamos la posibilidad de ofrecer una nueva propuesta analítica sobre un texto poco estudiado de nuestro autor.³ De ahí, el interés en este trabajo por atender la forma en que Sigüenza y Góngora se vale de estas intertextualidades para describir la exploración de la bahía también conocida como Panzacola, hoy en la Florida. El objetivo consiste en plantear una revalorización de la “Descripción”, resultado del imaginario criollo de Sigüenza y Góngora, a partir de su dominio del archivo colonial, evidente a lo largo de su vasta obra.

La creación de la “Descripción de la Bahía de Santa María de Galve” se remonta a 1687, cuando un personaje inglés de apellido Wilkinson promete a las autoridades novohispanas llevarlas al lugar en que años antes se establecieron los franceses. La expedición sólo llegó al Río de la Palizada (hoy Misisipi). Poco tiempo después el Conde de Galve, virrey de la Nueva España y benefactor de Sigüenza, sigue apoyando los trabajos de expedición en los sitios donde algunos nativos confirmaron el establecimiento de una colonia francesa. A partir de este hecho se establecen proyectos misioneros y defensivos en la región. De estos últimos deriva el mandato de las autoridades virreinales al polígrafo novohispano para realizar un viaje en compañía del almirante Andrés de Pez con el objetivo de realizar una descripción de esa bahía (Rodríguez-Sala 2015: 53-54).

De esta misión, que se convierte de alguna forma en el preámbulo de la etapa final de su vida, surge un texto que refleja la madurez y asimilación de las prácticas culturales cultivadas por Sigüenza, puestas al servicio de un proyecto exploratorio de finales del siglo XVII, que debe entenderse en el contexto de un enfrentamiento entre dos poderes coloniales (España vs. Francia) por el territorio americano.

La “Descripción” y las Relaciones Geográficas: territorio y autoridad

Al final de la “Descripción de la Bahía de Santa María de Galve”, cuando Sigüenza enlista los trece puntos que se le pidió registrar con detalle, observamos ecos del famoso cuestionario conocido como *Instrucción y Memoria*, ideado durante el reinado de Felipe II (1556-1598) para utilizarse como herramienta de control estadístico, administrativo, económico, geográfico e histórico sobre los territorios peninsulares e indios. Las respuestas a ese cuestionario dieron pie a las Relaciones Geográficas,⁴ y varios tópicos tratados en 15 de las 50 preguntas que componen *Instrucción y Memoria* se pueden identificar en las peticiones de información que Sigüenza debió atender para describir la hidrografía y la orografía, así como con los árboles y las plantas de la bahía cuya exploración se le confió.⁵

Tanto la forma discursiva burocrática como el mandato hecho a Sigüenza y Góngora muestran el persistente interés de la Corona por cartografiar y describir el Nuevo Mundo como parte de la territorialidad imperial. El interés por los ríos, las montañas y la situación poblacional y material de la bahía, el cual debía producir un informe a partir de los 13 puntos ya mencionados, muestra lo que hoy puede considerarse la usurpación física de los territorios existentes en función de las concepciones del espacio sustentadas por el sujeto criollo (Mignolo 2016: 297-298).

Con la encomienda, Sigüenza y Góngora queda confirmado como sujeto de autoridad, pues, como señala Trabulse (2001), desde muy joven su interés por las matemáticas y la astrología, entre otras muchas cosas, lo lleva a ocupar una cátedra en las mencionadas disciplinas y a asumir el

puesto de Cosmógrafo Real hacia 1680. Por otra parte, su fama de creador de mapas, en particular el Mapa general de la Nueva España —considerado el primero realizado por un nacido en estas tierras— pudo haber abonado también en la asignación de la tarea (2001: 265-269).⁶ De hecho a la “Descripción de la Bahía de Santa María de Galve” se le adjuntó un mapa realizado bajo la supervisión de Sigüenza, que muestra zonas del actual estado de Veracruz y abarca hasta Misisipi. Lo anterior abonó en favor de nuestro escritor para cumplir con el perfil necesario según el cual debía enviarse a la bahía a “persona de toda inteligencia y práctico, para que se reconozca el Puerto de Panzacola, observando en tierra el sitio y paraje donde fuere más a propósito y conveniente hacer población y fortificar su entrada” (1693: 280v). Los requisitos de dicho perfil tienen su antecedente en el mencionado cuestionario de 1577, en el que se indicaba que “en los pueblos, y ciudades, donde los gobernadores o corregidores y personas de gobierno residieren, harán las relaciones dellos, o encargarán a personas inteligentes de las cosas de la tierra, que las hagan, según el tenor de las dichas memorias” (Acuña 2000: 27). La exigencia expresa de las autoridades imperiales por conocer y controlar sus dominios, hace que sujetos como Sigüenza y Góngora se confirmen como parte del colectivo criollo que puede contribuir al dominio y el conocimiento del espacio americano a través de la escritura y los saberes adquiridos, a la vez que fortalece su posición de élite.

El último Sigüenza y el archivo colonial⁷

Podemos imaginar que para escribir “una exacta relación que se ha de remitir a su Majestad” (1693: 282r), Sigüenza y Góngora apeló a varias fuentes de autoridad que le permitieran dotar de exactitud a su descripción y, a la vez, insertar su texto en ese circuito textual autorizado. Por lo que, en este apartado, señalaremos los paralelismos que evidencian la relación intertextual de la “Descripción” con las obras antes mencionadas del Inca Garcilaso de la Vega, de Alvar Núñez Cabeza de Vaca y de Agustín Dávila Padilla.

Para validar la llegada de la expedición encabezada por él y el almirante De Pez a la Bahía de Panzacola, de la que destaca "la hermosura y fondo de su barra" y "su amplitud y abrigo" (282v, 283r), Sigüenza y Góngora alude a lo ya dicho al respecto, primeramente, por el Inca Garcilaso,⁸ como se muestra enseguida: "se me ofreció ser este el mismo puerto que según escribe el Inca en su *Historia de la Florida* libro 1º capítulo 2º, pues después que se descubrió esta América halló un piloto que se llamaba Miruelo, y en cuya busca, acompañado de otro piloto pariente de aquel y del propio nombre (como lo dice el mismo Inca en el capítulo 3º [...]), vino Pánfilo de Narváez en su infeliz jornada" (283r).

Además de lo anterior, en este capítulo segundo el Inca también menciona la extraordinaria amplitud de la Florida, la ignorancia geográfica sobre este territorio, la caracterización de los chichimecas como "gente valentísima" y el señalamiento de Juan Ponce de León como "el primer español que descubrió la Florida" en 1513 (1723: 2-3). En cuanto a lo referencial, es probable que Sigüenza y Góngora tuviera en cuenta los aspectos antes mencionados para situar su descripción. No sería extraño tampoco que Sigüenza tuviera en mente al momento de la expedición la imagen de fracaso y de presagios de desdicha que pinta el Inca sobre la empresa de Ponce de León,⁹ así como la anécdota del piloto Miruelo, quien años más adelante llegó a la Florida pero que, negligentemente, como señala el cronista peruano desde el uso de la prolepsis, no tuvo cuidado en demarcar el territorio.¹⁰ Sin embargo, el pasaje citado del Inca por Sigüenza y Góngora que más nos llama la atención, por la coincidencia en los puntos de vista de ambos escritores, es el que se refiere al capítulo 22 del libro 2º de la *Historia de la Florida*:

Discurrí también ser este el puerto nombrado Achusi que, con orden del Adelantado de la Florida, Hernando de Soto, buscó y halló el capitán Diego Maldonado el cual (son palabras del mismo Inca libro 2º, capítulo 22, parte 2, folio 132), entre otras cosas, dijo como a 60 leguas de la bahía de Aute dejaba descubierto un hermosísimo puerto llamado Achusi abrigado de todos vientos, capaz de muchos navíos, y con tan buen fondo hasta las orillas que podían amarrar los navíos a tierra y saltar en ella sin echar compuerta. Y me persuado a que fue

mi discurso muy racional porque esta relación de su abrigo, de su capacidad, de su fondo hasta las orillas y de las 60 leguas que está apartada de Aute (que es Apalache) concordó precisamente con lo que teníamos a los ojos (283r, 283v).

En ese capítulo el Inca también hace mención de dos capitanes, Juan de Añasco y Pedro Calderón, de quienes destaca “mucho placer y regocijo, por parecerles, que como se hallasen juntos en los trabajos, por grandes que fuesen, se les harían fáciles; porque la compañía de los amigos, es alivio y descanso en los afanes”. Además de Diego Maldonado, del que se dice “era Caballero de Infantería” que “había servido en todo lo que hasta entonces se había ofrecido”, y quien tuvo el encargo de que “con todo cuidado y diligencia, mirase y reconociese los puertos, caletas, bahías, esteros y ríos que hallase” y “de todo ello trajera relación” (1723: 101-102). Estos personajes pudieron ayudar a Sigüenza a delinear a sí mismo y al Almirante de Pez mediante experiencias, sensaciones y cualidades similares con las que aparecieron muchos años después en la “Descripción de la Bahía de Santa María de Galve”, e incluso en la semejanza en las instrucciones recibidas mediante ordenanzas y en la focalización sobre la provincia de Achusi en ambos textos.

Respecto al ya mencionado capítulo 3º de la obra del Inca, además de narrar el error cometido por Miruelo al haber olvidado mapear la Florida, lo que le impidió regresar a este territorio, asunto que incluso le costó “el juicio y la vida”, confirma el presagio de desdicha en el nuevo fracaso que significó la expedición a la Florida por parte de Pánfilo de Narváez en 1537 (4). Para este pasaje, el Inca se apoya en los *Naufragios* de Cabeza de Vaca, a quien también alude Sigüenza y Góngora al inicio de su descripción cuando menciona que en el “capítulo 2, folio 4, vino Pánfilo de Narváez en su infeliz jornada” (1693: 283r). De este pasaje de *Naufragios* destaca, primeramente, la confirmación de la existencia del piloto Miruelo, de quien se dice “había estado en el río de las Palmas” y que “era muy buen piloto de toda la costa norte” (Cabeza de Vaca 2009: 5). En segundo lugar, la imagen de la entrada a la Florida del desdichado Narváez, de la que Cabeza de Vaca relata: “atrasamos por la costa de la Florida, y llegamos a la tierra martes 12 días del mes de abril, y fuimos costeano la vía de

la Florida; y jueves Santo surgimos en la misma costa, en la boca de una bahía, al cabo de la cual vimos ciertas casas y habitaciones de indios" (6).

La cita anterior, lo mencionado por el Inca Garcilaso sobre la negligencia de Miruelo, así como otro pasaje en *Naufragios* —en el que se narra que este personaje "aunque había dicho que sabía" dónde hallar puerto en la Florida ya "lo había errado" (2009: 7)—, advierten una posible previsión de Sigüenza para no cometer los mismos errores, a la vez que le brindan un referente textual para su descripción y modelos para emplear la primera persona del singular, que en esta clase de documentos van de lo descriptivo a lo reivindicativo.

La otra fuente a la que recurre Sigüenza y Góngora al inicio de la descripción es la *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la orden de Predicadores* (1625) de fray Agustín Dávila Padilla, arzobispo de la Española. Sigüenza se sirve de esta fuente para corroborar lo dicho por el Inca sobre la Bahía de Aute, al ser:

ésta la misma bahía adonde por orden del señor Rey Felipe II y disposición de Don Luis de Velasco, el primer virrey en aquel tiempo de la Nueva España, vino el Mariscal don Tristán de Luna y Arellano con una armada de 13 naos para poblar esta tierra y que (según largamente lo refiere Don Fray Agustín de Ávila [sic] Padilla, Arzobispo de la Isla Española en su *Historia de Predicadores de la Provincia de Santiago de México*, libro 1º, capítulo 58) no se consiguió entonces (283v, 284r).

En el mencionado capítulo del primer libro de la obra de Dávila Padilla se reitera la desdicha presente durante las exploraciones en la Florida, ya vista en los textos del Inca y de Cabeza de Vaca; se señala que de 1542 a 1558 "no se trató más de Florida, por lo mal que ella trataba a los que la buscaban" (1625: 188-189). En este mismo tenor, el religioso dominico relata que, respecto a las ordenanzas de Felipe II al virrey Luis de Velasco para poblar la Florida, se debió haber informado antes al rey "más largamente [lo] que la tierra y gente permitía, y con el engaño del nombre de Florida debieron de prometer más felicidad que [la que] había"

(1625: 190). Aunado a lo anterior, Sigüenza retoma a Dávila Padilla para dar nombre al puerto de Santa María, pues nos dice que

acordándome ahora haberse dado en aquella ocasión a esta bahía el nombre de Santa María por entrar por ella aquella grande armada a los 14 de agosto, me pareció justo no defraudarla de tan augusto nombre y cantando en presencia de una imagen suya por los beneficios que hasta entonces habíamos recibido de la divina mano el *Te Deum Laudamus* como mejor supe; en oración especial que para esto se hizo, la intitulé la Bahía de Santa María de Galve (284r).

Así se completa la conexión entre el texto de Sigüenza y el capítulo mencionado de la *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la orden de Predicadores*, pues nos permite percibir la actualización del archivo colonial en la repetición de un mismo espacio descrito en tres momentos diferentes, y una estrategia textual de validación para nombrar el lugar explorado.

Carmen de Mora advierte la importancia de la lectura de las crónicas indianas, ya que para un escritor del siglo XVII que quería escribir sobre América esos textos constituían un punto de partida para trasladar a la corte sus observaciones sobre lo que sucedía en esos reinos tan alejados de la Corona (2003: 407). Como se ha demostrado, Sigüenza estableció un marco discursivo para ubicar su “Descripción”, a fin de dotarla del grado necesario de verosimilitud mediante fuentes de autoridad reconocidas, lo que a su vez devino en el despliegue del arte de la cita como producción de simulacros, proceder característico del barroco novohispano y, en particular, de Sigüenza y Góngora (Payàs 2010: 259). Su habilidad para la cita se desprende de su conocimiento del archivo colonial, en el que convergen materiales americanos y occidentales dispares que, no obstante, marcan una continuidad entre el Viejo Mundo y el Nuevo (Adorno 2017: 23). El proyecto integral de alcances transatlánticos que identificamos en la obra de Sigüenza alcanza un grado de maduración en la etapa final de la vida de nuestro escritor al poner todo su vasto conocimiento en la “Descripción de la Bahía de Santa María de Galve”.

La “Descripción de la Bahía de Santa María de Galve”: microcosmos de la obra de Sigüenza y Góngora

Resaltaremos enseguida algunos aspectos de la forma en que Sigüenza y Góngora construye su “Descripción” en relación con algunas de sus obras previas, tales como *Infortunios de Alonso Ramírez*, *Trofeo de la justicia española*, *Relación de lo sucedido a la Armada de Barlovento y Alboroto y motín de los indios de México*, escritas entre 1690 y 1692. En el comienzo de la demarcación territorial, se describe “una punta de arena blanquísima que se llamará de aquí adelante por distinguirla de otras la de Sigüenza” (1693: 284v). Al autoconferirse este espacio, Sigüenza genera un *locus* enunciativo ambiguo desde el que produce descripciones superlativas, pero también evidencia un conflicto en tanto *sujeto criollo*: se halla entre el afán de ascenso social —codicia y resentimiento incluidos— y un tono reivindicativo no exento de arrogancia, pues la adjudicación del espacio geográfico implica la apropiación de los códigos dominantes, según diferentes análisis (Mazzotti 2018: 145-146; Mazzotti 2000: 23; Moraña 1998: 17 y 19).¹¹ Más adelante, dicho espacio es descrito desde el símil y la hipérbole, con un tono que recuerda, por un lado, la exaltación al conde de Galve en el *Trofeo de la justicia española*, quien “en su feliz gobierno” hará “lo que tantas veces se intentó en las provincias de la Florida” (Sigüenza y Góngora 1984c: 83); y por otro, los caminos extraordinarios mencionados en *Alboroto y motín*, caminos alumbrados por Dios y su evangelio para la conversión de los tejas y los cascudachos, gracias a los viajes ordenados por el mencionado virrey (1984a: 99): “estas costas [...] son todas pobladas de buenos árboles continuamente menos lo que corre desde la punta de Sigüenza para el lesnordeste que se interrumpe a trechos con médanos de arena tan en extremo blanca y tan levantados que parecen sierras nevadas y en extremo hermosas” (1693: 288r, 288v).

La fórmula descriptiva utilizada por Sigüenza recurre profusamente a la semejanza y a la amplificación para que el lector perciba la excepcionalidad del espacio que se le ha encargado explorar. Esta fórmula es parte de las estrategias discursivas que, según Rivera-Ayala, articulan la representatividad y las epistemologías criollas, con apego a la razón como

instrumento de autonomía sobre el conocimiento de la materia tratada. Estrategias con las que el sujeto criollo negocia con una “verdad” preexistente y con la agenda ideológica impuesta por el poder colonial (Rivera-Ayala 2009: 7, 9-10). Las sensaciones que produce la experiencia de exploración aparecen, además, como muestras de apego y dominio del territorio americano, elemento que también se considera muy propio del barroquismo indiano:

Es allí toda la playa de arena blanquísima y sutilísima, y a poco trecho apartado de ella corre el terreno al luengo de la costa tan alto y acantilado que nos pareció barranca, y por todo él se llama Monte de Pinos, muy claro y limpio, palmitos como los de Andalucía y zarzamora de que comimos todos. Viéronse huellas de cibolas, de león o de tigre en la misma playa, y *al ruido que hacía la gente entre algunas matas para subir a lo alto, se levantó una bandada de perdices según dijeron. Cabóse con un azadón y se halló tierra prieta pero arenosa [...] y santificando estas barrancas con el nombre del glorioso apóstol Santo Tomé y pareciéndonos más seguro dormir en la balandra que estaba cerca, nos fuimos a ella* (285v, 286r; las cursivas son nuestras).

En ese mismo estilo, apela a la *admiratio* al describir el territorio explorado el 11 de abril de 1693, donde se manifiesta la movilidad del *locus* enunciativo criollo, situado originalmente en México, “teatro agosto donde, con acciones magníficas, se representó la fidelidad española” (1984a: 95), para luego llevar dicha mirada a los espacios explorados. Así, este recurso figurativo se refuerza en la “Descripción”, apoyándose en la focalización colectiva de quienes lo acompañan: “admirándonos de ver, hasta en la misma playa, descolladísimos pinos con monte limpio. A dos leguas y media pareció que el agua mudaba de color y, probándola, se halló algo dulce y a poco más de un cuarto de legua ya era dulcísima” (1693: 288v, 289r).

Uno de los puntos más importantes en la “Descripción de la Bahía de Santa María de Galve” es la manera en la que Sigüenza y Góngora aborda la descripción *del nativo y de lo nativo* en la región. Al respecto, previamente en el *Trofeo de la justicia española* recurrió a la conocida fórmula

de llamar a los indios de San Bernardo, "bárbaros", necesitados de misiones franciscanas con las que granjearse el cariño y correspondencia de los nativos para su efectiva conversión (1984c: 81-82). En *Alboroto y motín* señala, en el mismo tenor, a los chichimecas como "bárbaros y bestiales, imposibles a la sujeción" (1984a: 100) y a los amotinados como "gente ingrata, quejumbrosa e inquieta que Dios crió" (115-117). En la "Descripción" resalta, primeramente, la focalización del primer acercamiento, desde el ajuste en la percepción de los nativos, al reconocer en una ribera, "un pequeño humo y, mirando con cuidado hacia aquella parte, se descubrieron tres bultos que parecían troncos, pero, por los movimientos que hicieron poco después para huir velocísimamente por el monte adentro, nos certificamos todos de que eran indios" (1693: 289r).

Enseguida, Sigüenza precisa que sólo se pudo establecer cierto contacto con "un perro en la misma lengua del agua sin ademán de braveza, espantado de repente de vernos cerca, dando fierísimos ladridos, corrió al sudeste" (289r, 289v). Más adelante, detalla la imagen del espacio observado para resaltar las costumbres nativas, al encontrar, "plumeros de varias formas, y a lo que parece, o para bailar en sus fiestas y regocijos, o para ir a la guerra cuando la tienen, y eran no sólo de plumas de pavos reales finos sino de los de esta América, y también de cardenales y de otros diversos pájaros" (290r).

De esta forma, se puede observar que en la descripción del espacio local Sigüenza destaca la acumulación de saberes y los bienes producto de ese saber: los nativos, indica, contaban con herramientas, con pieles curtidas, con ovillos y rucas de otate, con zapatos de cuero, y con "chozas a sola una agua", hechas "con admirable primor supuesto que se quedaba cada una de ellas en pieza entera" (291r, 291v). La "Descripción", además de ser un relato exploratorio, legitima la igualdad del hombre americano ante Dios, mediante la representación del Nuevo Mundo como un reino privilegiado de cristianismo militante (Santiago 2007: 130). Es decir, se busca sacarlo de la anomalía y la liminalidad en la que el espacio dominado fue situado desde el descubrimiento y la Conquista (López-Baralt 2005: 259), y sometido constantemente a un proceso de refundación, reorganización y reidentificación.

Más adelante, Sigüenza vuelve a destacar que el contacto se establece con los animales, ante la imposibilidad de encontrarse de forma directa con los nativos. En la lógica de la minuciosidad con la que construye su descripción, puntualiza: “ocupada con los dolores del parto estaba una perra no muy distante, y no sólo no les ladraba a los que por allí andaban viendo todo esto, pero les hacía caricias quizás temiendo no le ofendiesen a dos hijuelos que ya tenía y por cuyo amor atropellaría con el espanto que le causábamos por no antes vistos” (292r).

Lo que en apariencia pudiera resultar mera anécdota en la anterior cita, cobra mayor sentido cuando, más adelante, aparece la misma perra, en otra descripción de lo local desde la focalización criolla.¹² En este pasaje, además del infortunio padecido por la canina, a la que le queda un solo cachorro ya agonizante, se manifiesta el punto de vista del autor al exaltar la belleza natural del espacio e intuir, por la presencia de ciertos objetos de uso local, la realización de prácticas contrarias al cristianismo. De esta forma se evidencia la percepción que tiene Sigüenza y Góngora del nativo y de sus costumbres, que va de su identificación como bárbaros, bestiales e ingratos en otras de sus obras, a la idolatría en el espacio habitado en esta descripción y a ser vistos, nuevamente, como bultos, convertidos en figuras huidizas e inestables:

En cestos que pendían de las estacas había conchuela de nácar, espinas de pescados, huesos de animales, unos mechones de cabellos y no otra cosa. Y al pie de un hermoso pino que estaba cerca en una petaca de caña dura se hallaron todos los huesos de un cuerpo humano, y, por los pies y manos que aún tenían carne, se presumió que serían de mujer o de algún muchacho. Y según este aparato de tan diversas cosas, me persuado a que allí había algo supersticioso [...] pasamos al segundo sitio donde se vieron los indios, y lo mismo fue descubrirlo a distancia larga que ver correr un bulto y a toda ligereza por el monte adentro. Salióse a tierra con cuanta diligencia se pudo, y aunque la perra que allí habíamos dejado pariendo y que todavía perseveraba en guarda de un solo hijuelo (y ya moribundo) que le había quedado, hizo algunos acometimientos a los primeros que se le acercaron. Por último, siguiendo velocísimamente al indio que huía, se nos quitó de la vista (296v, 297r).

Otros recursos figurativos importantes a los que recurre Sigüenza son la comparación y la acumulación. La primera se observa al referir que en las riveras del Jordán encuentra "un árbol con las hojas parecidas a las de la xocopa de Nueva España que son mayores que las del laurel de Castilla, y en él flores blancas como jazmines" (293r). El escritor novohispano resuelve así el hartazgo que manifiesta en *Alboroto y motín* por no haber "salido a peregrinar otras tierras", lo que, hasta ese momento, sólo le permitía, gracias a sus lecturas, comparar las virtudes de la corte novohispana con las de la española (1984a: 101). Las conexiones transatlánticas de la escritura criolla, que se manifiestan en pasajes como el anterior, cobran mayor profundidad cuando Sigüenza y Góngora busca, mediante la acumulación, reforzada con la amplificación, erigirse como el sujeto de escritura capaz de construir la imagen ideal del espacio que se le ordenó explorar por parte del sujeto imperial, aunado al reconocimiento a su almirante, Andrés de Pez, como parte primordial de esta empresa:

Los árboles [que] descuellan en sus riberas (aptas en todas partes para desembarcar en ellas) son: laureles, pinos, robles, sabinas, encinos, cipreses, morales, jaguas, nogales, copeyes, tepehuaxes, barias y otros muchísimos que no se conocieron y, entre ellos, algunos que por estar en flor se presumió serían frutales, y todos ellos gruesos y descollados y al propósito para fabricar bajeles de todos portes [...] y en cualquier parte que se quisiere se pueden poner astilleros y en la campaña inmediata, formar haciendas de labor y ganados, y por la amenidad que demuestra, y las buenas y olorosas yerbas que generalmente le cubren. Dióse a este río el nombre del Almirante para que haya memoria perpetua en esta bahía de lo que en su investigación y deseo de que sirva de puerta para que nuestros Católicos Reyes entren por ella a la posesión de un nuevo imperio, ha puesto de solicitud y cuidado el almirante don Andrés de Pez (295r-295v).

La forma en que Sigüenza explica la situación en cuanto a la falta de contacto con los nativos durante su expedición vuelve a ser sustituida con otra referencia animal, cuando más adelante indica que "si no fuera por muchos caimanes que por allí cruzaban atemorizados de vernos, se podría tener por destierro de toda cosa viviente" (300r). Por añadidura, es

frecuente la intención de exaltar el espacio por encima de quienes lo habitan mediante varios recursos; mencionaremos tres: 1) la hipérbole en los “árboles [que] exceden à los otros que habíamos visto con excesiva ventaja” (300r); 2) la semejanza de materias encontradas en los territorios explorados con las ya conocidas: “se reconoció ser casi como la que llaman tepetate en la Nueva España (es tierra barrial que degenera en piedra) pero mas arenosa y menos consistente” (300v); y 3) la excepcionalidad del territorio, pues se llega a una ensenada con “tierra y entre el mucho toronjil y otras yerbas olorosas nunca antes vistas con que se cubrían los campos” (301r). La exaltación que se puede identificar en estos recursos descriptivos manifiesta, para algunos especialistas, el sentido patriótico criollo que es diferenciador y reivindicativo, fundante de una identidad colectiva con lazos culturales, religiosos y geográficos distintivos (Moraña 1998: 21; Mazzotti 2018: 149). Por otro lado, esta exposición exaltada nos recuerda lo señalado por Mignolo para esta clase de textos, respecto a distinguir entre la *existencia* (o la materialidad de lo que hay) y la *descripción de lo que hay*, ya que no todo *lo que hay* es percibido. La percepción surge del dominio ontológico y su manifestación responde al proceso de colonización del espacio mediante la lengua y la memoria construida a partir del siglo XVI, proceso en el que las diferencias se tradujeron en valores (2016: 272 y 310).

Para nosotros es evidente que Sigüenza busca ser reconocido como figura autorizada para dar a conocer el paisaje explorado. Dicha búsqueda de reconocimiento se puede conectar con anteriores obras. Por ejemplo, en el pasaje los *Infortunios* donde indica que el conde de Galve le “dio el asunto” para escribir gracias a su “conocimiento de la hidrografía y geografía del mundo” (1984b: 5-6); en el *Trofeo de la justicia española* dice ser la pluma que escribirá los sucesos de la armada americana gracias a la providencia del mencionado virrey (1984c: 79); finalmente, en la *Relación de lo sucedido a la Armada de Barlovento*, destaca que gracias al acceso a documentos pertenecientes al conde de Galve y bajo sus indicaciones, dispondrá una relación “muy verdadera, [que] sea del regocijo de todos, al leerla, en extremo grande” (1992: 65). Sigüenza completa su figura de autoridad cuando, en *Alboroto y motín*, ensalza los beneficios que, con

sus acciones, ha dado el conde Galve a la Nueva España; aprovecha el momento, además, para hacer notar que ha recibido la encomienda del cuidado de ciertas acequias como ingeniero responsable de dictaminar el plan para evitar anegamientos, lo cual fue "sucediendo con notable contento mío cuando esto escribo" (1984a: 105-107). En la "Descripción", apela a la idealización como estrategia descriptiva para seguir sorprendiéndonos con lo que cada día descubre. Sólo aceptando su palabra podemos convenir en que gracias a él estamos ante el "paraje más deleitoso en cuantos hasta entonces se habían visto y, pareciéndose mucho al de Izta-calco de México, se le dio este nombre" (1693: 301v); en dicho paraje los nativos, añade, "se vienen a las costas de la mar a sus pesquerías", y eso sucede en el verano, que es cuando ya han dejado sus labores de maíz en la tierra adentro (302r). Así, la aprehensión del espacio se idealiza por un lado pero también se ofrece con familiaridad, en función de lo conocido, y ostentando el conocimiento de lo que ahí se produce.

En cuanto al tono hiperbólico que domina la descripción quedan por señalar tres aspectos. De nueva cuenta, el uso de la *admiratio* sustentada ahora en lo colectivo y el consenso: "admirados de lo que cada uno vio por su parte, concurrieron en que a estas barrancas y, generalmente a todo lo que se había andado de la bahía, así por lo fértil del terreno, aunque de arena todo como por sus arboledas, copia de agua dulce en navegables ríos, grandeza y abrigo de su bahía y su hermoso fondo, se le debía, entre cuanto hay poblado en todas las costas de América, el lugar primero" (303r, 303v).

Como ya lo había ensayado en los *Infortunios* para explicar la libertad de Alonso Ramírez y la lluvia milagrosa, adjudicadas a la virgen de Guadalupe, en la "Descripción" se recurre a la infaltable presencia del impulso providencial en estas expediciones, al explicar que, el que no pasara a mayores la falla del palo mayor de una embarcación "se atribuyó a milagro el no haber faltado en los contratiempos que hubo", para lo cual "se cantaron las letanías en procesión" y "se disparó la artillería de la valandra y fragata con regocijo común" (305v, 306r). Lo que llama la atención al final de este pasaje es el carácter proteico de Sigüenza. Si durante las letanías fue el encargado de cantar el *Hymno Vexilla Regis*, líneas más

adelante, al informar la muerte del artillero Antonio López, adopta el rol de sepulturero, “gravando en las cortezas de los árboles inmediatos algunas cruces” (306r), papel que también lleva a cabo el protagonista de su obra previa los *Infortunios de Alonso Ramírez* ante la muerte de Francisco de la Cruz.¹³

Finalmente, es preciso indicar la importancia del mandato en esta clase de textos y la forma en la que el sujeto criollo lo asume. Sigüenza debía “delinear todo el puerto como se dice en el orden que se me dio” (307r) y aprovecha referir la tarea para dar cuenta de su autoridad, mediante una descripción que evidencia la mentalidad y los valores culturales de quien narra (Pupo-Walker 1982: 20 y 23). Sigüenza elige y elabora creativamente sus inferencias: “se halló dulce el agua y se presumió por los palos que dije, y por lo que le ocupaba a la salada, que no era poco el que el río de la Palizada por algún vertedero se derramaba aquí” (1693: 309v-310r). El polígrafo novohispano tiene siempre en cuenta, además, para quién y para qué escribe, bajo un estilo descriptivo basado en la situación dialógica entre el que manda y el que ve: “Esto es Señor Excelentísimo lo que con el cuidado, precisión y diligencia que materia tan grave y de tan notables consecuencias pide, vi y observé, y para que, sin el embarazo de digresiones (que no son impertinentes donde están puestas, a lo que yo presumo), esté a la mano lo que se pretende saber, recopilando aquí el orden de Vuestra Excelencia lo que en él se me encarga” (311r, 311v).

Más adelante, como una especie de puesta en práctica de las cualidades mostradas en su célebre autorrepresentación al final de los *Infortunios* como “cosmógrafo y catedrático de matemáticas del Rey Nuestro Señor en la Academia Mexicana y capellán mayor del Hospital Real del Amor de Dios de la ciudad de México” (1984b: 38), Sigüenza, en la síntesis que hace de lo ya expuesto al final de la “Descripción”, no desaprovecha la ocasión para alabar el éxito de la exploración que se le encomendó. Resalta que en la Bahía de Santa María de Galve se obtuvieron los resultados “esperados”, encontrando una zona “con la conveniencia que ofrece la navegación”, con provincias con “perlas que por allí abundan”, propicia para “la comunicación con los indios de Apalache y resto de la Florida”; todo ello suponía condiciones idóneas para quienes desean avecindarse

en el territorio (1693: 314r). Esto le permite al sujeto criollo sumar recomendaciones a su lector explícito para aprovechar los materiales de la zona en la construcción de casas. Afirma “no haber lugar más a propósito para defender la entrada de esta bahía con las fortalezas necesarias”, en particular, “si en la Punta de Sigüenza se le correspondiere con dos baterías en dos baluartes que se den la mano”; así “quedaría defendida la entrada de cualquier Potencia”. Para justificar lo anterior, recurre de nuevo a la acumulación al recordar que “sobran maderas porque, según he dicho menudamente, no hay parte donde no se hallen hermosísimos pinos, cipreses, sabinos, robles, encinos, fresnos, barias, copeyes, tepehuaxes, lentiscos, laureles y otros muchísimos no conocidos” (315r, 315v). Sin duda, Sigüenza y Góngora imaginaba para sí mismo un rol importante en la proyectada fortificación y colonización de la Bahía de Santa María de Galve para, por fin, obtener los beneficios que tanto había esperado por parte de las autoridades de su tiempo. Esperó, sin embargo, en vano.

Conclusiones

Queda mucho por decir con respecto al sitio que ocupa la “Descripción de la Bahía de Santa María de Galve” en la producción textual de Sigüenza y Góngora —de significativa aportación a la construcción del imaginario criollo— y de su importancia en tanto documento que da fe de la incorporación de una región marginal al incipiente mundo globalizado. La madurez de su prosa se observa en el dominio con que activa el archivo colonial mediante formas discursivas como las Relaciones Geográficas, o bien por su familiaridad con obras que previamente abordaron el objeto de su descripción. De igual forma, los vínculos entre la “Descripción” y el resto de su obra ponen de manifiesto un largo proceso de reflexión, adaptación y reconfiguración de recursos expresivos y tópicos que se han destacado como parte de este artículo.

La “Descripción de la Bahía de Santa María de Galve” —más allá de la insistencia del propio Sigüenza de pintar la zona ante el Virrey, en carta del 1° de junio de 1693, como “la mejor alhaja que posee S.M. no solo

en América, pero en toda su monarquía”— produjo efectos fuera y dentro del ámbito de la escritura. Rodríguez-Sala señala que, por mandato real de junio de 1694, se apoyó la inmediata fortificación de la bahía, pero que ante la falta de recursos y con el fallecimiento del conde de Galve sólo se pudo construir el presidio de San Carlos de Austria en la barranca de Santo Tomé, dejando sólo un poblamiento inicial (2015: 58-59 y 60-62). En el plano textual, se originó una polémica entre el polígrafo novohispano y Andrés Arriola,¹⁴ quien en los últimos años del siglo XVII criticó la descripción de Sigüenza por inexacta y falsaria. Fumagalli y Ruiz señalan que la “Queja” de Arriola dio pie a una “Respuesta” de Sigüenza y Góngora, motivada por la puesta en duda de su experticia y la insinuación de traición en la que, a través de nueve “capítulos” refuta acusaciones como la de elevar los costos de la expedición en contubernio con el conde de Galve (2019: 172-177).

Así, las conexiones y trascendencia de la “Descripción de la Bahía de Santa María de Galve” se mueven, como gran parte de la escritura colonial, entre un pasado, un presente y un futuro inestables y contingentes que impregnan el imaginario criollo de su autor. Dicha condición es resultado de la conflictividad transatlántica, generadora de tramas recargadas e hiperbólicas en las que los espacios se desdoblan mediante el artificio, lo híbrido y la persuasión utópica (Ortega 2010: 35).¹⁵ La descripción del último Sigüenza y Góngora constituye un buen ejemplo de lo que Beverley llama la “plantilla barroca”, en la que los sujetos criollos podían representar el mundo americano desde lo conocido con formas que incorporaban elementos locales (2010: 26). Sin duda, el sabio novohispano manejó como pocos dicha plantilla, permitiéndonos identificar los derroteros a través de los cuales su escritura se forjó como un proyecto integrador de alcances globales.

Anexo

Estos son los trece puntos que se le pidió registrar a Sigüenza en su descripción:

Lo 1º. Que entrando por la canal de la Bahía de Santa María de Galve (antes Panzacola) observe su ribera y circunferencia. Lo 2º. Los ríos que en ella desaguan. Lo 3º. El lugar más cómodo para la población determinando si será más conveniente poblarla y formarla de nuevo o mantener la que se les hallare a los indios. Lo 4º. Las piedras y materiales para poder fabricar. Lo 5º. Que haga diseño de la fortificación necesaria para defender la entrada, determinando el lugar más a propósito para su planta. Lo 6º. Si hay madera para estas fábricas, cuáles los árboles, y también sus frutos. Lo 7º. Que examine el natural y condición de los indios. Lo 8º. Lo demás que en aquel territorio se fructifica y coge. Lo 9º. Si es montuosa o lo contrario la ribera de esta bahía. Lo 10º. Que forme de toda ella, y su canal, diseño y planta. Lo 11º. Que en la bahía de la Mobila haga lo propio. Lo 12º. Que entrando por el Río de la Palizada y navegando por él cuanto se pudiere, anote y describa sus puertos, islas, ensenadas, arboledas, frutos, informándome de las naciones que lo pueblan por todas partes. Lo 13º. Que en relación exacta lo escriba todo (1693: 311v, 312r-312v).

A continuación, las 15 preguntas, de acuerdo con la enumeración que guardan en el cuestionario de 1577:

4. Si es tierra llana o áspera, o rasa o montosa, de muchos o pocos ríos o fuentes, y abundosa o falta de aguas, fértil o falta de pastos, abundosa o estéril de frutos y de mantenimientos. 5. De muchos o pocos indios, y si ha tenido más o menos en otro tiempo que ahora, y las causas que de ello se supieren, y si los que hay están o no poblados en pueblos formados y permanentes, y el talle y suerte de sus entendimientos, inclinaciones y manera de vivir, y si hay diferentes lenguas en toda la provincia, o tienen alguna general que hablen todos. 14. Cuyos eran en tiempo de su gentilidad, y el señorío que sobre ellos tenían sus señores, y lo que tributaban, y las adoraciones, ritos y costumbres, buenas o malas, que tenían. 15. Cómo se gobernaban y con quién traían guerra, y cómo peleaban, y el hábito y traje que traían, y el que ahora traen, y los manteni-

mientos de que antes usaban y ahora usan, y si han vivido más o menos sanos antiguamente que ahora, y la causa que de ello se entendiere. 18. Qué tan lejos o cerca está de alguna sierra o cordillera señalada, que esté cerca de él, y a qué parte le cae, y cómo se llama. 19. El río o ríos principales que pasaren por cerca, y qué tanto apartados de él, y a qué parte, y qué tan caudalosos son, y si hubiere que saber alguna cosa notable de sus nacimientos, aguas, huertas y aprovechamiento de sus nueras, y si hay en ellas o podrían haber algunos regadíos que fuesen de importancia. 22. Los árboles silvestres que hubiere en la dicha comarca comúnmente, y los frutos y provechos que de ellos y de sus maderas se sacan, y para lo que son o serían buenas. 23. Los árboles de cultura y frutales que hay en la dicha tierra, y los que de España y otras partes se han llevado, y se dan o no se dan bien en ella. 24. Los granos y semillas y otras hortalizas y verduras que sirven o han servido de sustento a los naturales. 29. Las canteras de piedras preciosas, jaspes, mármoles y otras señaladas y de estima que así mismo hubiere. 32. Las fortalezas de los dichos pueblos, y los puestos y lugares fuertes e inexpugnables que hay en sus términos y comarca. 41. Los cabos, puntas, ensenadas y bayas señaladas que en la dicha comarca hubiere, con los nombres y grandeza de ellos, cuanto buenamente se pudiere declarar. 42. Los puertos y desembarcaderos que hubiere en la dicha costa y la figura y traza de ellos en pintura como quiera que sea en un papel, por donde se pueda ver la forma y talle que tienen. 47. Los nombres de las islas pertenecientes a la costa, y por qué se llaman así, la forma y figura de ellas en pintura, si pudiera ser, y el largo y ancho, y lo que bojan, el suelo, pastos, árboles y aprovechamientos que tuvieren, las aves y animales que hay en ellas, y los ríos y fuentes señaladas. 48. Y generalmente, los sitios de pueblos de españoles despoblados, y cuándo se poblaron y despoblaron, y lo que se supiere de las causas de haberse despoblado (Acuña 2000: 27-32).

Bibliografía

Acuña, René (ed.). *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de Diego Muñoz Camargo*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis / Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2000.

- Adorno, Rolena. "Carlos de Sigüenza y Góngora y las antigüedades mexicanas", en Carlos F. Cabanillas Cárdenas (ed.). *Sujetos coloniales: escritura, identidad y negociación en Hispanoamérica (siglos XVI-XVIII)*. Nueva York: Instituto de Estudios Auriseculares, 2017. 11-33.
- Beverly, John. "El historicismo barroco, la 'impostura criolla' y el fin del imperio", en Ileana Rodríguez y Josebe Martínez (eds.). *Estudios transatlánticos III. Imaginario criollo*. México: ANTHROPOS / Universidad Autónoma Metropolitana, 2010. 17-32.
- Cabeza de Vaca, Álvar N. *Naufragios*. México: Porrúa, 2009.
- Dávila Padilla, Agustín. *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la orden de Predicadores, por las vidas de sus varones insignes y casos notables de Nueva España*. Bruselas: Casa de Iván de Meerbeque, 1625.
- Derrida, Jacques. *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Madrid: Trotta, 1997.
- Dunn, William E. *Spanish and French Rivalry in the Gulf Region of the United States, 1678-1702. The Beginnings of Texas and Pensacola*. Austin: University of Texas, 1917.
- Foucault, Michel. *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI, 1970.
- Fumagalli, Carla Anabella y Facundo Ruiz. "Ciencia política: la polémica bahía de Pensacola. Queja de Arriola y Respuesta de Sigüenza y Góngora", en *Telar*. 22 (2019): 171-209. Artículo en línea disponible en: <<http://revistatelar.ct.unt.edu.ar/index.php/revistatelar/article/view/427>> [consultado el 15 de enero de 2021].
- Leonard, Irving A. *Don Carlos de Sigüenza y Góngora, a Mexican Savant of the XVIIIth Century*. Berkeley: The University of California Press, 1929.
- Leonard, Irving A. *The Spanish Approach to Pensacola, 1689-1693*. Albuquerque: The Quivira Society, 1939.
- López-Baralt, Mercedes. *Para decir al Otro. Literatura y antropología en nuestra América*. Madrid: Iberoamericana / Vervuert, 2005.
- López de Mariscal, Blanca. "La relación de Carlos Sigüenza y Góngora sobre la jornada a la bahía y Puerto de Pensacola", 2014. 41-58. Artículo en línea disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/275961374_La_relacion_de_Carlos_Siguenza_y_Gongora_sobre_la_jornada_a_la_bahia_y_Puerto_de_Pensacola> [consultado el 30 de enero de 2021].
- Mazzotti, José Antonio. "Introducción", en *Agencias criollas. La ambigüedad "colonial" en las letras hispanoamericanas*. Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 2000. 7-35.

- Mazzotti, José Antonio y H. Adlai Murdoch. "Criollismo, creole y créolité", en Yolanda Martínez-San Miguel, Ben Sifuentes-Jáuregui y Marisa Belaustegui-goitia (eds.). *Términos críticos en el pensamiento caribeño y latinoamericano: trayectoria histórica e institucional*. Pittsburgh: RCLL, 2018. 143-156.
- Mignolo, Walter. *El lado más oscuro del Renacimiento. Alfabetización, territorialidad y colonización*. Colombia: Universidad del Cauca, 2016.
- Mora, Carmen de. "La presencia de modelos discursivos europeos en la prosa hispanoamericana del siglo XVII", en Carlos Alberto González Sánchez y Enriqueta Vila Vilar (comps.). *Grafiás del imaginario. Representaciones culturales en España y América (siglos XVI-XVIII)*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003. 394-409.
- Moraña, Mabel. *Viaje al silencio: exploraciones del discurso barroco*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.
- Ortega, Julio. "Cervantes y sor Juana: la hipótesis del Barroco", en Ileana Rodríguez y Josebe Martínez (eds.). *Estudios transatlánticos III. Imaginario criollo*. México: ANTHROPOS / Universidad Autónoma Metropolitana, 2010. 33-49.
- Payàs, Gertrudis. *El revés del tapiz. Traducción y discurso de identidad en la Nueva España (1521-1821)*. Madrid: Vervuert / Iberoamericana, 2010.
- Pupo-Walker, Enrique. *La vocación literaria del pensamiento histórico en América*. Madrid: Gredos, 1982.
- Ramírez Santacruz, Francisco y Héctor Costilla Martínez. *Historia adoptada, historia adaptada. La crónica mestiza del México colonial*. Madrid: Iberoamericana / Vervuert, 2019.
- Rivera-Ayala, Sergio. "En defensa de la nación criolla: Carlos de Sigüenza y Góngora y el Alboroto y motín de los indios de México", en *Literatura Mexicana*. XX-2 (2009): 5-31. Artículo en línea disponible en: <<https://revistas-filologicas.unam.mx/literatura-mexicana/index.php/lm/article/view/618>> [consultado el 15 de enero de 2021].
- Rodríguez-Sala, María Luisa. "Sobre un documento olvidado de Carlos de Sigüenza y Góngora: la 'Descripción de la Bahía de Santa María de Galve' (1693), contribución al proyecto de poblamiento del septentrión del Seno Mexicano", en *Estudios de Historia Novohispana*. 53 (2015): 52-62. Artículo en línea disponible en: <<https://novohispana.historicas.unam.mx/index.php/ehn/article/view/63410>> [consultado el 15 de enero de 2021].

- Santiago, Olga Beatriz. "Las letras del barroco hispanoamericano desde la polémica hispano-criolla", en *Península*. II-1 (2007): 125-135. Artículo en línea disponible en: <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/peninsula/article/view/45293>> [consultado el 30 de enero de 2021].
- Sigüenza, Carlos de. "Carta", en Archivo General de Indias. 3 fojas, 1689.
- Sigüenza y Góngora, Carlos de. "Descripción que D. Carlos de Sigüenza y Góngora, cosmógrafo real y catedrático jubilado de Matemáticas de la Academia Mexicana, hizo el año 1693 de la Bahía de Santa María de Galve (antes Panzacola), de la Mobila y Río de la Palizada, en la costa septentrional del golfo de México: con dos planos, de la bahía y de la población, fortaleza y paraje donde se verificó el desembarco el año 1781", en Real Biblioteca de España. t. IX. ff. 279-316, 1693.
- Sigüenza y Góngora, Carlos de. *Documentos inéditos de don Carlos de Sigüenza y Góngora: La Real Universidad de México y don Carlos de Sigüenza y Góngora*. Recopilación, prólogo y notas de Irving A. Leonard. México: Centro Bibliográfico Juan de José Eguia y Eguren, 1963.
- Sigüenza y Góngora, Carlos de. "Alboroto y Motín de los Indios de México", en *Seis obras*. Edición, notas y cronología de William G. Bryant. Prólogo de Irving A. Leonard. Caracas: Ayacucho, 1984a. 95-141.
- Sigüenza y Góngora, Carlos de. "Infortunios de Alonso Ramírez", en *Seis obras*. Edición, notas y cronología de William G. Bryant. Prólogo de Irving A. Leonard. Caracas: Ayacucho, 1984b. 5-47.
- Sigüenza y Góngora, Carlos de. "Trofeo de la justicia española en el castigo de la alevosía francesa", en *Seis obras*. Edición, notas y cronología de William G. Bryant. Prólogo de Irving A. Leonard. Caracas: Ayacucho, 1984c. 51-92.
- Sigüenza y Góngora, Carlos de. "Relación de lo sucedido a la Armada de Barlovento", en *Relaciones Históricas*. Selección, prólogo y notas de Manuel Romero de Terreros. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1992. 64-79.
- Trabulse, Elías. "La obra cartográfica de don Carlos de Sigüenza y Góngora", en *Caravalle. Hommage à Georges Baudot*. 76-77 (2001): 265-275. Artículo en línea disponible en: <<https://www.jstor.org/stable/40854966>> [consultado el 30 de enero de 2021].

Vega, Inca Garcilaso de la. *La Florida del Inca: historia del adelantado Hernando de Soto, Gobernador y Capitán General del Reino de Florida*. 2ª ed. Madrid: Oficina Real, 1723.

Notas

¹ Como señala Rodríguez-Sala, el manuscrito de la “Descripción de la Bahía de Santa María de Galve” apareció en una obra de Irving A. Leonard, *Documentos inéditos de don Carlos de Sigüenza y Góngora*, realizada en 1963, que actualmente se encuentra agotada y es de difícil localización (2015: 54). En su libro, Leonard destaca la existencia del primer documento creado por Sigüenza en relación con la Bahía de Santa María de Galve, un *Memorial*, basado en el informe hecho por uno de sus estudiantes, Juan Enríquez Barroto, sobre su viaje al Golfo de México. Dicho memorial fue llevado por Andrés Pez al Consejo de Indias con su firma y no con la del polígrafo novohispano, pero con conocimiento de éste, como se observa en la advertencia en una de las copias del documento (Sigüenza y Góngora 1963: 44-45). Utilizamos para este trabajo el manuscrito 272 de la Real Biblioteca de España, t. IX, ff. 279-316 con el objetivo de reproducir por primera ocasión algunos fragmentos. Para facilitar su lectura y con miras a poder ofrecer en un futuro una versión crítica y anotada del documento, hemos modernizado lo concerniente a la fonética, la ortografía y la puntuación, y desatamos las abreviaturas presentes en el texto.

² Para facilitar su comprensión, hemos modernizado también lo referente a la fonética, la ortografía y la puntuación en los fragmentos citados de las obras del Inca Garcilaso de la Vega y de Agustín Dávila Padilla, en las preguntas y la cita que aluden al cuestionario *Instrucción y Memoria* y en el pasaje mencionado de la carta escrita por el padre de Sigüenza y Góngora.

³ A principios del siglo pasado, William Edward Dunn, en *Spanish and French Rivalry in the Gulf Region of the United States, 1678-1702* (1917), abordó la exploración de Carlos de Sigüenza y Andrés de Pez a la bahía de Panzacola e incluyó el mapa de la zona hecho por el polígrafo novohispano. Además de su ya mencionado libro, *Documentos inéditos de don Carlos de Sigüenza y Góngora* (1963), Irving A. Leonard ofreció más elementos sobre la expedición en *Don Carlos de Sigüenza y Góngora, a Mexican Savant of the XVIIth Century* (1929) y en *The Spanish*

Approach to Pensacola, 1689-1693 (1939). Recientemente, Elías Trabulse, en “La obra cartográfica de don Carlos de Sigüenza y Góngora” (2001), hizo mención del mapa que incluye la “Descripción” como parte de su trabajo cartográfico; Blanca López de Mariscal, en “La relación de Carlos de Sigüenza y Góngora sobre la jornada a la bahía y Puerto de Pensacola” (2014), analizó la conexión entre dicha relación y la “Descripción”; mientras que María Luisa Rodríguez-Sala, en “Sobre un documento olvidado de Carlos de Sigüenza y Góngora: la ‘Descripción de la Bahía de Santa María de Galve’ (1693), contribución al proyecto de poblamiento del septentrión del Seno Mexicano”, retomó el documento original para analizar el contexto en el que se escribió la obra.

⁴ Tomaremos como punto de comparación la versión más acabada del cuestionario —que incluye René Acuña en su edición de la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo—, hecha por el cronista López de Velasco en 1577, quien lo delimitó a 50 preguntas.

⁵ Los trece puntos que se le pidió registrar a Sigüenza en su descripción y las 15 preguntas de la *Instrucción y Memoria* con las que consideramos guardan relación aparecerán al final del artículo en un anexo.

⁶ De las relaciones que logró establecer Carlos de Sigüenza y Góngora en el ámbito letrado novohispano, una de las más importantes para la conformación de su archivo fue la que mantuvo con los hijos del célebre cronista mestizo Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, en particular con Diego, quien, en agradecimiento por haber recibido ayuda legal por parte de Sigüenza para dirimir ciertos conflictos legales relacionados con la posesión de territorios en San Juan de Teotihuacán, le obsequió el archivo de su padre, con importantes documentos tanto prehispánicos como novohispanos. Para un análisis más profundo acerca de la crónica mestiza, véase Ramírez Santacruz y Costilla Martínez 2019.

⁷ Utilizamos el término “archivo” desde el enfoque foucaultiano, es decir, como lugar en el que se delimitan las prácticas discursivas en un constante proceso de actualización, discursiva y enunciativamente inacabado, bajo reglas que permiten a los enunciados subsistir y modificarse regularmente (1970). Asimismo, retomamos los planteamientos derridianos, que sitúan al archivo desde su doble condición, tanto instituyente como conservador, que necesariamente implica un lugar de consignación, una técnica de repetición y cierta exterioridad; el archivo es cuestión del porvenir, como una promesa y una responsabilidad futuras (1997).

En el contexto colonial, Sigüenza y Góngora muestra su dominio del archivo colonial en la recurrencia a otras prácticas discursivas y a otros autores, así como en la actualización de su propia obra como un proceso inacabado, en constante evolución. Ese dominio se pone en práctica, desde su imaginario criollo, en la “Descripción”, que refleja la percepción de sí mismo y de los otros, así como del mundo que habita, con sus peculiaridades tangibles e intangibles. Detrás de esta mirada particular están los afanes de ascenso y de reivindicación, basados en el sentido de pertenencia y en el conocimiento del espacio americano, que muestran la diferencia desde la que los sujetos criollos construyen su identidad respecto al español.

⁸ Ya en su obra previa, *Trofeo de la justicia española*, Sigüenza había recurrido a la *Historia de la Florida* del Inca Garcilaso, al considerar que presenta una mejor descripción de la zona de Luisiana que la realizada por Hennepin, religioso francés, en 1683.

⁹ “Este fin desdichado tuvo la jornada de Juan Ponce de León, primer descubridor de la Florida, y parece que dejó su desdicha en herencia a los que después acá le han sucedido en la misma demanda” (1723: 3).

¹⁰ “Pocos años después andando rescatando con los indios, un piloto, llamado Miruelo, señor de una carabela, dio con tormenta en la costa de la Florida, o en otra tierra, que no se sabe a qué parte; donde los indios le recibieron de paz, y en su contratación, llamado rescate, le dieron algunas cosillas de plata y oro en poca cantidad, con las cuales volvió muy contento a la isla de Santo Domingo, sin haber hecho el oficio de buen piloto en demarcar la tierra y tomar la altura, como le fuera bien haberlo hecho, para no verse en lo que después se vio por esta negligencia” (1723: 3).

¹¹ Incluso su padre, en carta enviada al rey de España, Carlos II, en 1689, manifiesta la inestable situación de quienes, como él, viajaron a América en busca de mejores oportunidades. Hace alusión a la Real Cédula en la que se le indica al Duque de Veragua, virrey de la Nueva España, que lo “ocupase en algún ejercicio en servicio de vuestra majestad, por haber sido el primero que puso la pluma en la mano al serenísimo príncipe de las Españas don Baltasar Carlos de Austria, hermano de vuestra real majestad”. Sin embargo, las autoridades novohispanas, denuncia, “no me ocuparon en nada”, en perjuicio de quien a sus 70 años reclama su derecho a obtener beneficios derivados de su servicio a la corona por más de 45

años como Oficial Segundo en la Secretaría de Gobierno. Después del reclamo, aprovecha la ocasión para informarle al rey que "un hijo mío llamado don Carlos de Sigüenza y Gongora [sic], presbítero, [ha] compuesto un libro intitulado Paraíso Occidental, plantado y cultivado por la liberal benéfica mano de los muy católicos y poderosos reyes de España, nuestros señores, en su magnífico real convento de Jesús María de México, dedicado a vuestra real majestad por el año de 1684" (Carlos de Sigüenza 1689: f. 1-3).

¹² Desde esta misma focalización criolla el autor juzgaba, por ejemplo, en *Trofeo de la justicia española*, la "muerte de mil quinientos franceses luteranos y calvinistas" por venir a continuar "la población de lo que no era suyo", en quienes se descargó la ira divina por "ocuparse de 'injusticias y desafueros'" (1984c: 52 y 74), mientras que en la *Relación de lo sucedido a la Armada de Barlovento* contrapuntea a ambos bandos en la defensa de la isla de Santo Domingo "como la primera de la América en que se enseñó por los españoles la religión católica, y es hoy [...] ocupada de franceses (y por la mayor parte hugonotes)" (1992: 65). La idealización del espacio explorado, desde la focalización criolla, advierte a las autoridades españolas sobre el riesgo de que estos paradisiacos lugares pasen al *locus eremus* si caen en manos de sus rivales.

¹³ Sobre la muerte de Francisco de la Cruz, Alonso Ramírez nos dice: "Pasadas como dos horas, hice un profundo hoyo en la misma arena, y pidiéndole a la Divina Magestad el descanso de su alma, lo sepulté, y levantando una cruz (hecha de dos toscos maderos) en aquel lugar, me volví con los míos" (1984b: 31). Sin olvidar que, en *Alboroto y motín*, Sigüenza, en su papel de sacerdote, actúa de la siguiente forma ante los cuerpos tirados cerca de la catedral: "Los que toqué con mis manos porque, habiéndome puesto no sé quién el Santo Oleo en ellas, ungué a trece que estaban vivos y confesé a tres" (1984a: 129).

¹⁴ Don Andrés de Arriola y Guzmán, nacido en 1646 y cuya fecha de muerte se desconoce, formó parte de la Armada Española, fue Gobernador del Presidio Santa María de Galve y Caballero de la Orden de Santiago.

¹⁵ Dicha persuasión, señala Ortega, se manifiesta en el espacio figurativo del barroco transatlántico, donde se interpolan, libres de la geografía normativa, las persuasiones utópicas de linaje humanista con las aventuras de las crónicas de Indias. Espacio en el que Sigüenza y Góngora con su "Descripción" es capaz de construir discursivamente viajes de transposición salvadora (2010: 37 y 39).